Comentarios tras la cumbre de la francofonía

Por Ficeméa

Los días 26 y 27 de noviembre de 2016 seguirán constituyendo una importante victoria para los partidarios de una educación pública de calidad. Los 57 Estados miembros de la Francofonía reunidos en Madagascar ratificaron la Declaración de Antananarivo, que incorpora de forma explícita los problemas relacionados con la comercialización de la educación. Esta es la declaración más firme que han emitido los jefes de Estado contra la comercialización y a favor de la enseñanza pública y la reglamentación. Es un reconocimiento del trabajo de sensibilización de los interlocutores de la sociedad civil ante los representantes de los Estados y organismos internacionales. Esto refleja la importancia de la movilización colectiva de la que todos y todas hemos formado parte en el transcurso de los últimos meses.

El párrafo incluido en la declaración estipula: *«Constatando el desarrollo de los establecimientos escolares y educativos con ánimos de lucro, y teniendo en cuenta nuestro compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad para todos y todas, pedimos a la OIF y a la Conferencia de Ministros de Educación de los Estados y Gobiernos miembros de la Francofonía (CONFEMEN), en colaboración con la sociedad civil, que se prosiga la reflexión planteada en la Cumbre de Kinshasa en 2012 y se adopten medidas para promover unas disposiciones institucionales eficaces destinadas a reglamentar a los agentes de la educación privada con el fin de garantizar la calidad y la equidad de los servicios educativos».*

Naturalmente, si el hecho de que tantos jefes de Estado se hayan expresado de manera muy firme sobre el tema constituye una etapa importante en sí, ahora es importante hacer rendir

cuentas a las autoridades nacionales respecto de la puesta en marcha de esta declaración.

La comercialización de la educación: Un proceso que adopta múltiples formas

La comunidad internacional ha sido testigo de un crecimiento sin precedentes durante los últimos años de los agentes privados en el sector educativo, lo que ha resultado en la transformación total de los sistemas de este sector en los países denominados «del sur» o «del norte», que incluye la propuesta de servicios de bajo costo y de mala calidad en los Estados emergentes y poblaciones pobres. Muchos inversores, especialmente las empresas multinacionales, participan a gran escala en el «mercado» de la educación considerado como muy lucrativo. La comercialización de la educación es un proceso apenas perceptible que adopta múltiples formas y que afecta tanto a los sectores de la educación formales como informales. Este se traduce en el desarrollo de empresas comerciales para el apoyo escolar, para tutorías de orientación escolar, para la producción de los denominados «kits» contra la dislexia o la disortografía, o incluso en el desarrollo de programas informáticos digitales denominados «educativos».

Este fenómeno multifacético afecta la calidad de los contenidos educativos y la adquisición de los conocimientos básicos; desarrolla la segregación territorial y socioeconómica y refuerza las desigualdades sociales, poniendo en riesgo, así, la realización del derecho a la educación.

La comercialización de la educación se define como su transformación en un producto comercial como fuente de beneficio económico. Se distinguen dos formas: la primera es la privatización de la educación, que se define como el aumento de la responsabilidad sobre la educación por parte de los agentes privados; la segunda, la privatización en la educación, caracterizada por la introducción de métodos y enfoques procedentes del sector privado comercial en los

sistemas de educación pública.

Hemos identificado tres repercusiones importantes:

- *La inaccesibilidad a una educación básica y el aumento de las desigualdades sociales.* En un estudio[1] realizado hace poco por «Solidarité Laïque» y «Global Initiative for Economic Social and Cultural Rights», en colaboración con las asociaciones haitianas como CEMEA Haití, se analiza la situación en un país donde el 84% de escuelas son privadas: «*Las políticas de acceso a la educación no han servido como catalizadoras de la igualdad de oportunidades como se esperaba, por el contrario, han reforzado el incremento de las desigualdades preexistentes. Una de las razones de estas desigualdades está relacionada con los gastos de inscripción, cuyo aumento constante afecta principalmente a los hogares más pobres. Según el 62% de hogares, estos costos demasiado elevados y otros obstáculos financieros constituyen la razón principal de la no escolarización de los menores de entre 3 y 16 años. Por otro lado, más del 90% de hogares haitianos han indicado que apenas cuentan con los medios suficientes para satisfacer sus necesidades, lo que ha puesto en peligro la escolarización infantil*».

- *La estandarización de las prácticas y pedagogías*. Como ejemplo tenemos la creación de las escuelas de costo bajo. Bridge International Academies Ltd (BIA) es una sociedad con fines de lucro establecida en Estados Unidos y es la cadena más grande de escuelas comerciales privadas a nivel mundial. Estas escuelas están financiadas por Pearson, la Fundación Bill Gates y Facebook, entre otros, y se han implantado en Liberia (20 escuelas), Kenia (400 escuelas) y Uganda (63 escuelas). El concepto se basa en dos fundamentos: racionalización por economías de escala y estandarización. La Bridge Academy ha diseñado

herramientas pedagógicas que integran en una tableta digital las lecciones impartidas por «el docente», quien se convierte en un simple repetidor a quien se le confiará una clase tras cinco semanas de formación. Los mismos contenidos se enseñan de manera idéntica en todas las escuelas al mismo tiempo. El gobierno ugandés ha presentado un recurso ante los tribunales para el cierre de las escuelas Bridge porque no respetan las normas mínimas en materia de educación. Sin embargo, es posible que esta empresa tenga unos 10 millones de alumnos para 2025.

- *La sustitución de la financiación pública (nacional e internacional) por asociaciones confiadas a las sociedades privadas con más objetivos lucrativos que relativos a la educación de la población*. Podemos tomar como ejemplo la sociedad entre el Ministerio de Educación Nacional en Francia y Microsoft. Dado que se trata de un aspecto económico importante, las grandes empresas del sector digital –en particular, GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple, Microsoft)– intentan por todos los medios imponer sus normas y el uso de sus productos, no solamente con respecto del material escolar, sino también, y sobre todo, respecto de las normas y prácticas educativas.

La lucha contra esta comercialización es un desafío importante para los agentes y los defensores del derecho a la educación para todas y todos a lo largo de toda la vida.

Llamamiento de la Francofonía contra la comercialización: Una respuesta colectiva a nivel internacional y una herramienta para la promoción de intereses

Dentro de este contexto inquietante, un grupo de organizaciones no gubernamentales, de sindicatos, de investigadores y de movimientos educacionales –del que es miembro la Federación Internacional de CEMEA– se encuentra

implicado en un consorcio internacional destinado a reflexionar y actuar sobre este asunto. Estos agentes coordinan actividades de investigación y promoción, y desarrollan igualmente una metodología que permita identificar los impactos de la privatización sobre los derechos humanos.

Los miembros de la Francofonía de este consorcio han emitido en colaboración un Llamamiento de la sociedad civil contra la comercialización de la educación y los sistemas educativos, que está destinado a alertar a las autoridades públicas y a los agentes de la sociedad civil, a sensibilizarlos ante los peligros inherentes al proceso de comercialización de la educación y a comprometerlos a hacer frente a este fenómeno.

En la actualidad, nuestro Llamamiento contra la comercialización de la educación ha sido firmado por 302 organizaciones de la sociedad civil procedentes de 38 países.

No obstante, este llamamiento aún debe ser difundido, considerado y debatido. Los Estados y las instituciones regionales tales como la Unión Europea y la Unión Africana deben, al igual que la ONU[2] y la OIF, proteger y reforzar la educación como un auténtico bien público, así como promover una concepción de la educación portadora de emancipación individual, colectiva y de justicia social.

A nivel nacional, cada país debe involucrar a los distintos ministerios, movilizar a los agentes comprometidos en los temas educativos y ser fuente de propuestas, pues sí existen soluciones.

En nuestra capacidad para crear vínculos entre las escalas locales e internacionales es que se establecen nuestras democracias. Las orientaciones de las políticas internacionales no deben quedar acaparadas por los expertos y los tecnócratas, pues estas suscitan el debate público y no deben quedar desconectadas de las realidades vividas a diario. Nuestro trabajo, como agentes en el terreno y pedagogos, es

trabajar con las personas ante estas cuestiones claves. Debemos permitir que la ciudadanía se apropie de las políticas nacionales, regionales e internacionales para participar en el debate, comprender y poder tratar estas orientaciones que delinean el futuro de nuestras sociedades.

¡La educación no es una mercancía, es un derecho! Y deseamos que todas y todos lo podamos ejercer.

Sonia Chebbi,

Delegada permanente de la Federación Internacional de CEMEA

La Organización Internacional de la Francofonía (OIF) tiene como misión lograr una solidaridad activa entre los 84 Estados y gobiernos que la componen (58 miembros y 26 observadores). Se trata de una comunidad de destino consciente de los vínculos y del potencial que se obtiene por compartir una lengua, el francés, y los valores universales.

La OIF tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida de sus poblaciones ayudándoles a convertirse en agentes de su propio desarrollo. Asimismo, brinda apoyo a sus Estados miembros en la elaboración o consolidación de sus políticas y realiza acciones de política internacional y de cooperación multilateral, conforme a las 4 grandes misiones definidas por la Cumbre de la Francofonía:

- Promover la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística
- Promover la paz, la democracia y los derechos humanos
- Apoyar la educación, la formación, la enseñanza superior y la investigación
- Desarrollar la cooperación al servicio del desarrollo sostenible

[1] Estudio titulado «Haïti, enseignement privatisé, droit à l'éducation bafoué», informe alternativo respaldado por 10 organizaciones haitianas e internacionales que se remitió a la ocasión del examen periódico universal de Haití en noviembre de 2016.

[2] Las Naciones Unidas, a través de una resolución del Consejo de Derechos Humanos adoptada en julio de 2016, insta a todos los Estados a «acabar con todas las repercusiones negativas de la comercialización de la educación».

Países francófonos firman compromiso histórico contra la comercialización de la educación

Deja una respuesta

El pasado domingo 27 de noviembre, 57 Jefes de Estado y de Gobierno de la Francofonía expresaron su preocupación por la expansión de la comercialización de la educación y reafirmaron su compromiso a favor de una educación pública de calidad. Al mismo tiempo, en una histórica declaración, un grupo de 302 organizaciones de la sociedad civil de 38 países del área francófona lanza un llamado contra la comercialización de la educación.

Por Adelaida Entenza, de CLADE

Con informaciones de Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights (GI-ESCR)

Keyword Images

La reciente Declaración de Antananarivo, adoptada al culminar la XVI Cumbre de la Fr

anacofonía, que tuvo lugar en Madagascar los días 26 y 27 de noviembre, se constituyó

como un compromiso político fundamental en contra la comercialización de la educació

n en el mundo. En ella, los 57 Estados Miembros de la Organización Internacional de

Francofonía (OIF) expresaron su preocupación con el “desarrollo de establecimie

ntos académicos y educativos con fines comerciales”.

Los Estados francófonos solicitaron además a la OIF que “en colaboración con la sociedad civil” tomen medidas para promover mecanismos institucionales eficaces para la regulación de los actores privados en la educación, a fin de garantizar la calidad y la equidad de los servicios educativos.

Al mismo tiempo, en una histórica declaración, un grupo de 302 organizaciones de la sociedad civil de 38 países del área francófona lanza un llamado contra la comercialización de la educación. Este llamado advierte contra las diferentes formas

de comercialización en los sectores de la educación formal y no formal y se opone a la transformación de la educación en una mercancía, y en particular, insta a los Estados a poner en marcha sistemas educativos públicos de calidad y totalmente gratuitos, a regular la educación privada y a eliminar los establecimientos educativos con fines comerciales.

La red francófona de la sociedad civil contra la comercialización de la educación fue impulsada en marzo de 2016 por iniciativa de seis organizaciones: la Coalición de Educación Francesa, el Comité Sindical de la Educación y la Formación, la Fédération internationale des Céméa, Global Initiative for Economic, Social, and Cultural Rights, Right to Education Project, y Solidarité Laïque. Actualmente cuenta con 302 organizaciones miembros que firmaron el llamado de la sociedad civil francófona contra la privatización de la educación. La red trabaja para promover una reflexión y movilización colectiva frente al creciente papel y el impacto de los actores privados en la educación formal y no formal en toda la zona francófona, reuniendo diversos actores de la educación (ONGs, asociaciones, Sindicatos, investigadores).

Le invitamos a leer el Comunicado de Prensa sobre estos compromisos históricos por el derecho a la educación aquí (en inglés).

Relacionados:

1. Amsterdam: “Nos rebelamos contra la comercialización de la Universidad”
2. Kenia: Los sindicatos de docentes y la sociedad civil se unen para condenar la privatización y comercialización educativas
3. Internacional de la Educación: delegados/as expresan apoyo a campaña contra la privatización de la educación
4. Nuevo proyecto mundial contra el lucro en la educación

Esta entrada fue publicada en Coyuntura el 2 de diciembre de 2016 por Tatiana.

Escuelas de bajo costo: lejos de la justicia, la equidad y la calidad educativa

Deja una respuesta

Por Adelaida Entenza, de la CLADE

Bajo el título "Lo barato sale caro: escuelas de bajo

joco sto y equi dad” el in ve st ig ad or Ju an Es pí nd ol a* pl an te a un a se ri e de cu es ti on

amientos al artículo “Panamá: las escuelas de bajo costo como alternativa de equida

d”, publicado por la Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en Méxi

co (INEE), en el que se recogen las opiniones del profesor Martín Krause y la cons

ultora Irene Giménez, autores de un estudio sobre estas tipo de escuelas en Panamá

.

Al poner de relieve las implicancias de este tipo de iniciativas, Espíndola se refiere a quienes las elogian como mercaderes que ofrecen una solución de mercado para alcanzar la justicia, la equidad y la calidad educativa. Señala que esta solución novedosa que proponen consiste en “apostar por las escuelas de bajo costo (EBC), ese milagro pedagógico que se produce al tomar un espacio cualquiera (un garaje desaprovechado, un sótano sin uso, un almacén olvidado) y convertirlo en aula, metiendo luego ahí a uno o varios “maestros” sin ninguna acreditación ni preparación pero con mucho entusiasmo, y consiguiendo así, sin mucho dinero de por medio, aprendizajes de calidad. Todo ello puesto en marcha con el resorte del lucro y sin el respaldo del Estado.

En relación a la investigación del profesor Martín Krause y de la consultora Irene Giménez, sostiene que el argumento, la conclusión y la motivación de la propuesta son superficiales e ideológicas. Cuestiona los elogios que los autores plantean a estas escuelas, la comparación que hacen con las escuelas públicas, y en particular la referencia relacionada a los esfuerzos que hacen las familias de escasos recursos para llevar a sus hijas/os a lo que consideran “mejores escuelas”. Expresa que “(…) quizás el entusiasmo del descubrimiento impidió a los autores entender que para muchas familias pobres, “reorganizar su presupuesto” para pagar una colegiatura implica hacer sacrificios enormes. En muchos casos, la “reorganización presupuestal” antes mencionada puede colocar a las familias en cuestión por debajo de la línea de pobreza u orillarla a tomar decisiones injustas, como por ejemplo la de anteponer la educación de los hombres a la de las mujeres, estrategia que en sociedad patriarcales se percibe como más rentable; con esto, el argumento de la equidad a favor de las EBC se desfonda”

Sobre el diagnóstico del problema educativo en Panamá, afirma que los autores “recitan un rosario neoliberal” colocando al

Estado, las regulaciones estatales y los sindicatos como parte del problema, pasando luego a refutar las soluciones propuestas por Krause y Giménez, las que se centran en la desregulación completa de las instituciones educativas preuniversitarias y los vouchers [especie de bono que el Estado concede a las y los estudiantes para que puedan matricularse en escuelas privadas].

En sus argumentaciones, Espíndola subraya que las EBC están lejos de mejorar la calidad en la educación, que no son una alternativa de equidad y que la propuesta de desregulación es incompatible con un espíritu igualitario.

Señala además que las grandes corporaciones privadas ya vieron el negocio en este campo, y menciona en tal sentido a la empresa Pearson. También hace referencia a los organismos internacionales como el Banco Mundial y a las fundaciones privadas de Bill Gates o Mark Zuckerberg, cuestionando que hayan preferido invertir millones de dólares en EBC en lugar de financiar a los sistemas educativos públicos.

**Juan Espíndola Mata es investigador de Cátedras CONACYT y del Programa Interdisciplinario de Políticas y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas – CIDE de México.*

Relacionados:

1. “Sin costo ni bajo costo”: ¡’La educación de calidad’ en las escuelas privadas es un mito!
2. Investigación discute las escuelas privadas de bajo costo en Perú
3. Dinámicas de las Escuelas Privadas de Bajo Costo en Kenia: Legitimación del Gobierno, Dependencia de la Comunidad Escolar e Incertidumbre de Recursos
4. “Las escuelas privadas de bajo costo contribuyen a la generación y reproducción de un sistema educativo

segregado y altamente estratificado”

Esta entrada fue publicada en Coyuntura el 14 de octubre de 2016 por Tatiana.